

Informe de Gerente

**A la Junta General de Accionistas de Consorcio de Operaciones Marítimas Integrales S.A.
Copmain**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

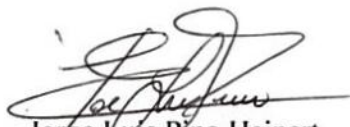
En el ejercicio económico del año 2016 se produjo el siguiente hecho extraordinario en lo legal, la compañía continúa en proceso de liquidación.

Los ingresos de la compañía en el año 2016 muestran una disminución del 100.00% con relación al año anterior.

Los egresos del año 2016 disminuyeron en un 100.00% en relación al año 2015.

Los gastos financieros del año 2016 disminuyeron en un 100.00% con relación al año 2015.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.



Jorge Luis Pino Heinert
GERENTE GENERAL